DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Municipio de Santa Rosa de Osos
CONCEJO

A C U E R D O Nro. 042
-Septiembre 14 de 1.986 -

Por el cual se concede facultades al Ejecutivo para realizar contratos y minutas con los venteros de la Plaza de mercado.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 4a. de 1.913, y

C O N S I D E R A N D O :

a.- Que en la actualidad se está construyendo una nueva Plaza de Mercado para la Población.

b.- Que es necesario, hacer reglamentos, adjudicar y celebrar contratos con los usuarios de la Plaza de Mercado, para una recta administración de la entidad.

c.- Que este inmueble será para el servicio de toda la comunidad y no para el lucro personal de los venteros.

d.- Que en mérito de lo expuesto,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO.- Conceder facultades al Ejecutivo para adjudicar los puestos de la Plaza de Mercado a los solicitantes.

ARTICULO SEGUNDO.- Conceder facultades al Ejecutivo para celebrar contratos con los adjudicatarios, los cuales tendrán una duración de doce (12) meses.

ARTICULO TERCERO.- Declárese éste inmueble de utilidad y servicio Público.

ARTICULO CUARTO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción legal y reboca los que sean contrarios.

DADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, A LOS CATORCE (14) DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS (1.986).

COLOMBIA - ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS

JENARO PEREZ GUTIERREZ
Presidente

DORA LUZ CARMONA OSORIO
Secretaria

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Municipio de Santa Rosa de Osos
CONCEJO

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN TRES (3) DEBATES DIFERENTES LOS DIAS SEIS (6), TRECE (13) Y CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS (1.986).

CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS (Ant.)

DORA LUZ CARMONA OSORIO
Secretaria

ALCALDIA MUNICIPAL
14 SET. 1986
Santa Rosa de Osos ___ de _____ de 19___
EL ACUERDO No 042 fué recibido en ésta fecha.
PUBLIQUESE Y EJECUTESE.
EL ALCALDE
EL SECRETARIO
Ad-hoc.

CERTIFICO
Que el acuerdo No 042 que antecede fué publicado hoy ___ de 14 SET. 1986 de 19___
Ad-hoc.

Powered by CamScanner